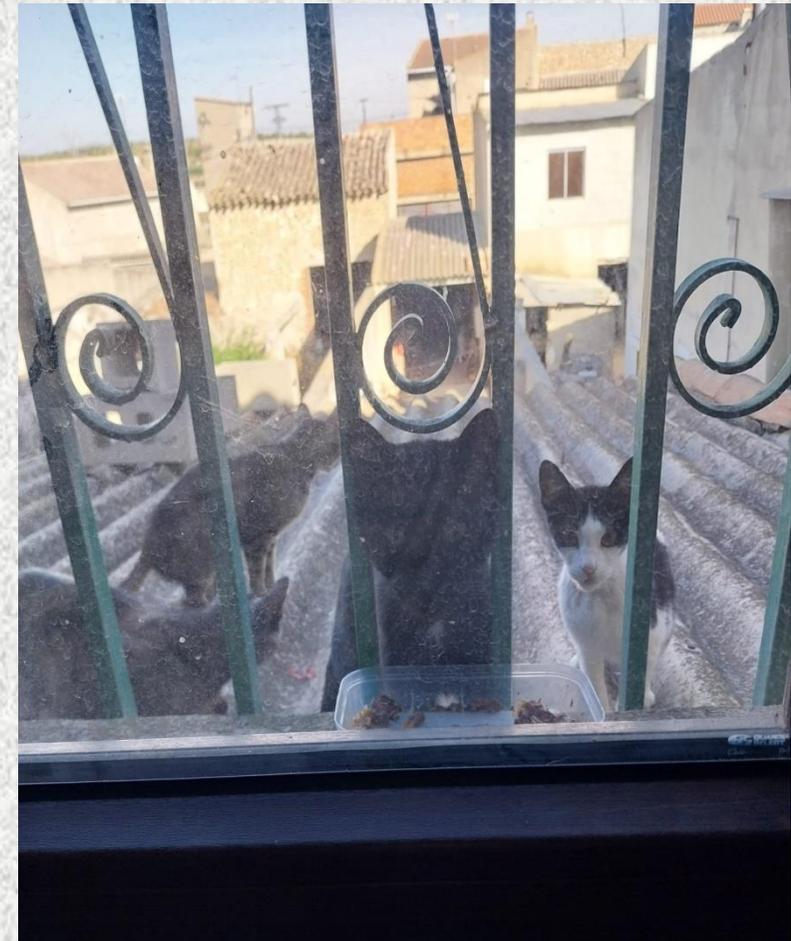


MANUAL DE GESTIÓN DE LAS COLONIAS FELINAS DE ALBATANA



¿Qué son los gatos ferales/comunitarios?

- Son gatos que han crecido en la calle, solitarios o en una colonia. Viven en libertad y están acostumbrados a ese estilo de vida. Aunque dependen de los humanos para su alimentación, difícilmente podrán ser felices viviendo en un espacio cerrado controlado por humanos (por supuesto hay excepciones)
- Su esperanza de vida es más corta, entre 3 y 6 años superando muy excepcionalmente los 10, mientras que los gatos domésticos viven una media de 15 superando en algunos casos la veintena de años.
- Muchos viven en grupos ubicados en territorios muy concretos en los que disponen de los recursos necesarios para su supervivencia (refugio, comida, agua)
- No todas las colonias están a nivel del suelo, algunas se ubican en tejados y bajan a tierra solo cuando es imprescindible.



Origen de los gatos de las colonias

- Ejemplares nacidos en la misma colonia.**
- Gatos procedentes de otras colonias, expulsados o en busca de hembras.**
- Abandonados o perdidos. Cada año se abandonan en España más de 120.000 gatos, la mayoría no sobrevive.**

Edad fértil, celo y gestación

- Una gata entra en celo a partir de los 4 meses de edad y lo hace entre 2 y 3 veces al año
- El período de gestación dura de media 63 días, aunque pueden llegar a 70
- La época de celo acostumbra a durar desde el principio de la primavera hasta final del verano, aunque pueden haber camadas más tempranas y tardías, no suele ser lo habitual
- Por tanto, la mejor época para el método CER es entre Octubre y Marzo para reducir el riesgo de capturar a madres lactantes.



¿Qué pasa si no se esteriliza?

- La reproducción de los gatos es exponencial
- Pero no solo hay que esterilizar hembras. Los machos también deben ser castrados para reducir peleas y marcajes con orina, lo que además genera conflictos con los vecinos.
- Muchos abandonos se originan por no esterilizar a los gatos, al quedarse preñadas la hembras o empezar a marcar el territorio los machos.

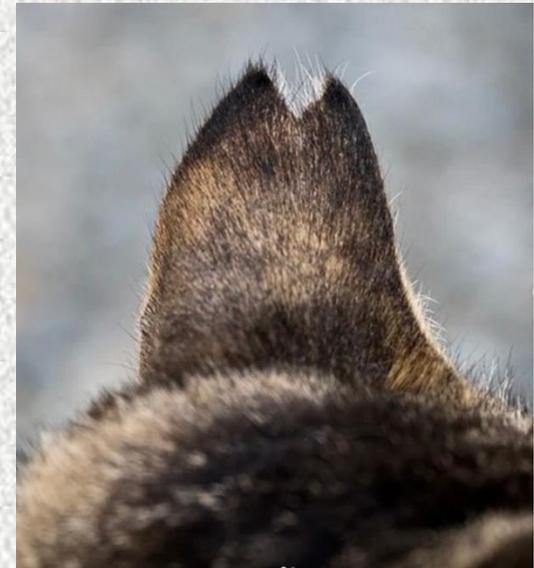


¿Pero que es el método CER?

- Es el acrónimo de **Captura, Esterilización y Retorno**.
- Anteriormente se usaba CES, con **Suelta** en lugar de Retorno. Pero creaba confusión ya que no dejaba claro que se debía Retornar al animal a su punto de origen.
- Es el método más ético para controlar las colonias felinas. El sacrificio o retirada de los gatos no resulta eficaz porque el espacio que queda libre acaba siendo ocupado por nuevos ejemplares.
- Está demostrado científicamente que es además el método más eficaz, si se consigue esterilizar al menos al 80% de la colonia
- El método solo falla cuando ciudadanos irresponsables continúan abandonando gatos sin castrar en las colonias controladas. Por eso son tan importantes las campañas de educación y concienciación.
- Los cachorros, además, sufren de una elevada mortalidad “infantil”. De media solo el 20% de los gatitos llegan a edad adulta.
- También mejora la salud de los gatos al evitar o reducir significativamente el riesgo de enfermedades, como tumores mamarios en hembras o las de transmisión sexual (Felv, Fiv)

¿CÓMO SABER SI UN GATO ESTÁ ESTERILIZADO?

- Los gatos de colonia a los que se les ha aplicado el método CER se les hace una muesca en la oreja para identificarlos fácilmente evitando así recapturas y cirugías innecesarias.
- La muesca debe ser fácilmente visible para evitar confundirlas con “heridas de guerra”
- Suele haber 3 tipos distintos de marcas: Corte de la parte superior, muesca en el primer tercio de la oreja y muesca en la parte superior
- También se distinguen entre machos y hembras haciendo la marca en la oreja izquierda en machos y en la derecha en hembras.



Mitos falsos sobre la esterilización

LAS HEMBRAS DEBEN TENER COMO MÍNIMO UNA CAMADA EN LA VIDA

Son procesos hormonales y químicos, que al estar castradas se suprimen. Por lo que desaparece la necesidad de reproducirse, los embarazos psicológicos, el estrés y la ansiedad en la época de celo.

AFECTA A SU PERSONALIDAD

La castración puede calmar a un animal excitado, reducir su agresividad y otras conductas relacionadas con el sexo, pero de ninguna manera afecta al verdadero carácter del gato.

LOS ANIMALES CASTRADOS ENGORDAN CON FACILIDAD

Tras la esterilización la actividad metabólica puede verse ligeramente reducida, pero tiene mucha mayor influencia en el peso del animal una alimentación inadecuada y una vida totalmente sedentaria.

ES FÁCIL ENCONTRAR UN HOGAR PARA LOS CACHORROS

Los refugios y protectoras están llenos de animales sin hogar, especialmente en la época de nacimiento de gatitos, que se saturan de tal manera que es imposible llevar más y muchos se deben quedar en la calle. Darlos entre particulares además de estar prohibido suele acabar mal para los gatos, porque se hace sin ningún control ni garantías de que serán chipados, vacunados y esterilizados y muchos acabarán abandonados cuando lleguen a la edad adulta. No solo deben encontrar una familia.... Deben encontrar una familia responsable.

ALIMENTACIÓN / HIDRATACIÓN

- No debe darse a los gatos alimentos para humanos. Algunos ingredientes son tóxicos para ellos (Ajo, cebolla, chocolate, etc.) o tienen demasiada sal (jamón york)
- La comida no debe depositarse directamente en el suelo. Pueden usarse soluciones caseras como bandejas de carne (lavadas) o garrafas de agua cortadas.
- La leche de vaca tampoco es buena para los felinos. Los adultos son intolerantes a la lactosa y los quilomicrones (partículas de grasa) son demasiado grandes como para que los gatitos los puedan digerir. Muchos cachorros han muerto por darles leche de vaca a causa de las indigestiones que les provoca.





- El alimento principal debe ser el pienso seco, ya que contiene todos los nutrientes que el gato necesita (alimento completo)

- El alimento húmedo no suele tener todos los nutrientes necesarios (alimento complementario) pero supone un incentivo para nuestros amigos felinos a la vez que le aportamos hidratación extra.

- Las chuches para gatos deben darse en poca cantidad, no alimentan y acostumbran a ser muy calóricas.

- Tan importante como la comida es el agua.

- Debe estar siempre limpia y si es posible, protegida de la luz del sol

- Los recipientes tanto de agua como de comida deben cambiarse o lavarse con frecuencia.



ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES

CACHORROS

- Virus de la panleucopenia felina
- Herpesvirus ojos
- Parasitosis

ADULTOS

- Virus del sistema inmune: FIV / FELV
- Problemas bucales
- Fallo renal
- Parasitosis
- PIF

DERECHOS Y DEBERES DE LAS GESTORAS

DERECHOS:

- Recibir mediación del ayuntamiento en posibles conflictos con vecinos por su labor de alimentadora.
- Solicitar al ayuntamiento la captura para CER o Asistencia Veterinaria siempre que haya presupuesto disponible (El ayuntamiento debe autorizar la captura a las voluntarias y coordinar con la clínica veterinaria la disponibilidad)
- Solicitar también, cuando haya plazas disponibles en la protectora con la que se haya establecido convenio, la captura para retirar gatitos o adultos adoptables (Gatos sociables en su colonia pueden no serlo en otro ambiente)
- Recibir información sobre el estado y destino de los gatos capturados.
- Cuando el ayuntamiento pueda comprar pienso, que se le tenga en cuenta en el momento del reparto.
- Dejar de ser voluntaria cuando desee. Pero debe avisar con la mayor antelación posible para tener tiempo de encontrar a otra persona voluntaria.

DEBERES:

- Alimentar regularmente la colonia o colonias de las que sea responsable. En caso de indisposición avisar para intentar encontrar sustitución.**
- Mantener limpia e higienizada la zona de alimentación. Muy importante retirar los restos de comida húmeda no consumida en el momento.**
- Notificar al ayuntamiento la aparición de nuevos ejemplares, ya sean cachorros o adultos. La alimentadora no puede dar gatos en adopción por cuenta propia.**
- Colaborar con el ayuntamiento en el censo de gatos y las capturas, siguiendo las instrucciones de personas que capturen a la hora de retirar la comida.**
- Vigilar el estado de salud de los gatos y notificar al ayuntamiento cuando se detecte a alguno que necesite asistencia veterinaria.**
- Cualquier incumplimiento de sus deberes puede suponer la retirada del carnet de gestora por parte del ayuntamiento, lo que inhabilitaría a la persona afectada para alimentar a los gatos comunitarios.**